

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

ACTUALIDAD POLITICA

GRANADA ANTE LAS ELECCIONES

La convocatoria de nuevas Cortes plantea en toda España el mismo problema trascendental. ¿Qué elementos compondrán el Parlamento futuro? Serán las próximas elecciones una expresión sincera de la voluntad pública? ¿Adecuarán, en cambio, de los mismos defectos que caracterizan los sistemas políticos predominantes en nuestro país?

La cuestión es verdaderamente decisiva. Unas elecciones ajustadas en todo y por todo al sentir popular, unas elecciones en las que, sin coacciones de ninguna índole, ni de arriba ni de abajo, se manifieste la opinión del cuerpo electoral con vigoroso espíritu de ciudadanía, serían algo nuevo en España. Y este sería, positivamente, el único camino de la dignificación política a que aspiran los hombres no contaminados por los vicios de los partidos y de los grupos actuales.

Muy próximas están las elecciones, y ya se agitan por ahí los candidatos de todos los matices políticos, disputándose el favor oficial y la simpatía de los electores. La contienda que se avizora, no señala en sus preliminares una honda transformación del sistema. Sin embargo, es hora de que la conciencia nacional medite seriamente sobre la enorme trascendencia del actual momento.

Porque aquí el problema queda sintetizado en aquel famoso dilema que encierra un mundo de filosofía: ser o no ser. ¿Ser un país político y socialmente organizado, cuyas Cortes sean fiel expresión de la voluntad nacional, o dejar de ser definitivamente una nación con soberanía, perpetuando todos los vicios nacionales. Y el país, cuando lleguen las elecciones, puede decidirse por lo uno o por lo otro.

Estamos, pues, a tiempo de medir la trascendencia del paso que va a darse. El cuerpo electoral tiene en sus manos la fuerza rectora frente a las maniobras interesadas de los políticos profesionales. Si el país no ejercita con el máximo su derecho, arrojando los tinglados electorales que no se cimentan en el sentir público, ¿quién querrá protestar cuando los Poderes legislativo y ejecutivo vuelvan las espaldas a los anhelos de la nación?

De las próximas elecciones, si el país piensa en la gravedad del momento presente, puede salir el impulso renovador que transforme la vida española. Pero es menester que los pueblos se decidan a intervenir lealmente en la contienda electoral. Es preciso que los electores no arrojen su derecho al arroyo, para que los psicólogos políticos no encarnen un ideal colectivo.

Y esto que decimos en términos generales, porque en toda España tiene la política el mismo nivel moral, queremos aplicarlo concretamente a Granada, donde estamos acostumbrados a los más feos vicios del sistema. ¿Cómo no hacer un llamamiento a los electores granadinos para que mediten serenamente sobre la contienda electoral? Son los más sagrados intereses

de Granada los que están en juego. La diferencia entre unas elecciones que representen el triunfo de la voluntad pública y unas elecciones que signifiquen el éxito de la electorera mercenaria, consiste en que aquellas son dignificación y progreso, y éstas envilecimiento y atraso.

Es necesario que el cuerpo electoral, consciente de sus deberes, se prepare, con pleno sentido ciudadano, para una eficaz actuación. Es preciso que las próximas elecciones ofrezcan como resultado el triunfo de la voluntad de Granada sobre todas las maniobras del profesionalismo político. Y para eso, es indispensable que el cuerpo electoral se movilice, concediéndole al voto el valor positivo que tiene en un régimen democrático.

Al examinar la contienda de los partidos y grupos granadinos, encontramos una realidad política, que puede servirnos para señalar la perspectiva de la próxima lucha electoral. En Granada, el liberalismo tiene un noble abuelo y un firme arraigo. Y dentro de este sentido liberal, el mayor núcleo, o mejor dicho, la única organización seria y fuerte, corresponde políticamente al partido romanista, acudido por el Director general de primera Enseñanza don Pascual Nacher.

He ahí una realidad que por nadie puede ser desvirtuada. Es el romanismo la única fuerza liberal positiva y con arraigo en la opinión que aquí existen. Abonan esto que decimos, los entusiastas y cariñosos homenajes que se han tributado al señor Nacher, cuya labor en provecho de Granada merece la gratitud pública. Lo abona también, aquel banquete que no fue obra de un partido, sino de todos los sectores de la ciudad, es decir, de la ciudad misma, con que fue obsequiado el alcalde romanista señor Navarro Senderos, que ocupa con todos los prestigios, la primera representación municipal.

Y como el partido romanista hace una labor provechosa y se esperan de su actuación importantes beneficios para Granada, la opinión le alienta y le concede sus favores. La misma oposición que al político menudito y apasionado hace en el Ayuntamiento al señor Navarro Senderos, no ha conseguido sino sumar en torno del alcalde nuevos elementos de opinión pública. Además, el partido romanista tiene un significado francamente anticuacivil. Representa todo lo contrario del caciquismo que murió en 1919. Hay, pues, en este partido una fuerza ideal y ciudadana.

Todo esto explica la preponderancia de la organización política dirigida por el señor Nacher. Y es a ella, por tanto, a la que corresponde el papel más decisivo, dentro de la circunscripción, en la próxima contienda electoral. Los votos que le den el triunfo, no serán solamente votos políticos; estarán también a su lado muchos de los que, sin militar en política, se preocupan del progreso de Granada.

De instrucción pública

Vacante.—Está vacante, y se anuncia a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Historia de la Literatura española vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

La modificación de la legislación de Primera Enseñanza, porque se va a reformar muy pronto, el Estatuto. Excedente.—Se concede la excedencia a don Margarita Martínez Orellana. Incursión.—Se declara incurso en el artículo 171 de la Ley a don Remona Pérez Morante. Instancia.—Se desestima instancia de don Godofredo Pintor Bantez. Ayuno.—Se concede un mes de licencia al maestro, don Rafael Rubio Muñoz. El Estatuto.—Parece ser un hecho

Efemérides granadinas

Del libro de don Luis Morell Terry 10 de Abril 1595.—Continúan los descubrimientos en el cerro de Valparaiso, hoy Sacro Monte, tropezando con una lámina de plomo, con seis renglones escritos cuya traducción decía: «En el año 2.º del imperio de Nerón, primer día del mes de abril, padeció martirio en este lugar ilipulitano, San Tesifón, el cual, antes de su conversión, se llamaba Abenabar, discípulo de Santiago apostol, varón docto y santo. Escribió en tablitas de plomo aquel libro llamado «FUNDAMENTO DE LA IGLESIA. Y juntamente fueron martirizados sus discípulos San Maximino y Superio, cuyos polvos y libros están con los polvos de este sagrado monte. Reverenciense en memoria de ellos». 1824.—Parte de Granada con dirección a Madrid, el rey Felipe IV. 1889.—Dan comienzo los trabajos para la instalación de la red telefónica en la capital.

LEA USTED El liberal de Madrid

LA VIRGEN DE LA FE

Terminados los solemnizados que en la iglesia del Sagrario se han venido celebrando en honor de la Virgen de la Fe, el domingo último en la tarde salió en solemne procesión la bendita imagen, recorriendo el itinerario que oportunamente publicamos.

En la comitiva religiosa figuraban: Dos números de la sección montada de la guardia municipal, cruz parroquial y ciriales, largas filas de fieles con velas, predominando el elemento femenino; el estandarte de la hermandad, la preciosa imagen de la Virgen de la Fe sobre lujoso trono rodeado de flores y tres bandos de músicos, la del Hospital, la de Chavarrías y la Municipal. Revestidos de capa, rodeaban las andas de la imagen, los canónigos don Antonio Berjón, don Jesús María de los Reyes, don Joaquín Laschetas y don Juan Aris. Dirigía la procesión el también canónigo don Cayetano Navarro, y cubría del orden el beneficiado don Arturo Martínez. Mucha pública presencia el paso de la procesión. Al regreso a la iglesia, cantóse Salva solemne.

Presupuestos aprobados

Han sido aprobados por el Gobierno civil, los presupuestos de los Ayuntamientos de Fiestas, Bércules, Montefrío, Huésgo, Gójar, Parrales, Pollarinas, Jete, Piñar, Diezmas, Torón y Gubia Grande.

Sección militar

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día, el coronel de Infantería don Jaime Peraldo Vinasco.—Imagenaria, el coronel de Artillería don Luis Mazares y Alted.—Hospital y provisiones, el 5.º capitán de Artillería don Edmundo Rodríguez Bouzo.—Imaginaria, el primer capitán de Infantería don Arturo Monserrat Peña.

Real decreto Nombra gobernador militar de Cádiz al general de división don Pedro Lozano y González, que actualmente mandaba la cuarta división. Destino Es destinado al depósito de ganado de Ceuta, el comandante del regimiento de Lusitania don Julio Gutiérrez de la Vega. Celadores Concediendo la plaza de celador de edificios militares, vacante en Rondel (Málaga), al cabo del depósito de ganado de Ceuta, Andrés Vallejo Lagnardis, con el haber diario de dos pesetas y demás derechos del reglamento.

Reenganche Concediendo el ingreso en el período de reenganche al sargento de infantería de Córdoba número 10, don Manuel Gómez Górriz, y al de igual clase del 4.º Ligero, don Manuel Manzano Sabido. Real orden Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo del general don Pedro Lozano, el comandante de Estado Mayor don Manuel Fernández Loaisa y Reguera y nombrándose igual empleo a las órdenes del general don Francisco González, gobernador militar del campo de Gibraltar.

Concurso hípico Disponiendo la autorización para que puedan tomar parte en el que se va a celebrar en Granada durante las fiestas del Corpus a los señores jefes y oficiales que lo deseen y autorizando la cantidad de mil pesetas para el citado concurso.

JUNTA DE ABASTOS

Celebró sesión ayer tarde, en el Gobierno civil, la Junta provincial de Abastos. Presidió el Gobernador civil señor Rived, y asistieron los vocales don Bernabé Muñoz Cobo, don José Rodríguez Contreras, don Fernando Aravaca, los señores Fernández León y Rodríguez Pérez y el secretario señor Tejeda.

Se trató nuevamente del precio del pan, insistiéndose, con datos, en la posibilidad de que puede venderse el kilo a 45 y a 50 céntimos, proponiéndose la Junta continuar toda clase de gestiones para conseguir la ansiada baja.

Respecto al pescado, no existe ahora fundamento en que intervenga la Junta respecto al precio en que se expende, pero sí se acuerda que el vocal Inspector vigile cuanto con esto se relaciona para que el día que exista motivo, la Junta establezca en el acto los precios que deban regir.

Auerda también la Junta que la próxima sesión se celebre el lunes venidero, y a la misma se aporten datos para comparecer de los precios de los garbanzos, judías, patatas, azúcar, aceite y bacalao.

Las fiestas del Corpus

Bajo la presidencia del señor Hernández Carrillo, se reunió ayer la Comisión de Funciones públicas, para celebrar el anunciado concurso de decoración de la plaza de Babarrambala.

Examinados los dos únicos proyectos presentados, uno de estilo gótico, cuyo precio del decorado con altar, candeleros e iluminación, es el de 6.750 pesetas y otro de estilo árabe, que asigna el precio de 7.750 pesetas, la Comisión acordó aceptar provisionalmente el proyecto de decorado gótico, que presenta don José Méndez, por considerarlo más económico y artístico y con mejores condiciones de consistencia, dado que, en vez de ser de papel, como en años anteriores, es de lienzo y formado con distancias de madera, y consta de 58 arcos a un metro de los árboles, con una altura de seis metros, terminando las pilastras sobre que se sostienen los arcos, con pináculos de madera.

Además, el proyecto del señor Méndez posee mayor intensidad luminica que los presentados otros años. Ayer se reunieron en la Alcaldía los vecinos del Zoco, tin que en el año anterior encargaron de la organización de la iluminación de dicha calle y que lució durante las fiestas del Corpus. Presidió el presidente de la Comisión de fiestas señor Hernández Carrillo.

Se acordó celebrar una nueva reunión, que será magna y en la que se adoptará acuerdo definitivo. Los señores que ayer concurrieron a la reunión están animados de los mejores propósitos para que este año luzca también la iluminación del Zoco.

EN ZAFRA Por la Hermanita Carmen En el convento de Zafra se celebra hoy jubileo extraordinario por la Hermanita Carmen, y a las diez y media de la mañana una misa solemne a San Vicente Ferrer, en la que predicará el doctor don Joaquín María de los Reyes García, director honorario del Instituto General y Técnico.

FUMADORES:

Pedid en todos los estancos el papel marca "UNIVERSEL" 5 CENTIMOS LIBRITO Depositario exclusivo para Andalucía DOMINGO DE CAÑO Plaza Salvador, 28 Sevilla

Mosaicos Granada Industria

Gran Fábrica de mosaico con precisión hidráulica, empleando cementos Lafarge y materiales de primera calidad. Grandes existencias en solería lisa y variados dibujos. Tubos de cemento de diferentes diámetros. Piedras artificiales Pizar y fregaderos, etcétera, etcétera. Exposición, Gran Vía, 81, frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Patronato de las Cantinas Escolares

Gastos e ingresos tenidos por esta Institución desde el 30 de Abril del pasado año, en que se publicó la última liquidación.

Ingresos: Existencia en caja en la fecha indicada, 348,62 pesetas; cobrado por suscripción, en Abril de 1922, 285,50; en Mayo, 267; en Junio, 257; en Julio, 227; en Agosto, 283,50; en Septiembre, 264,50; en Octubre, 257; en Noviembre, 259; en Diciembre, 242; en Enero de 1923, 244; ídem, por suscripción anual, que pagan adelantado, 149; en Febrero, 230; por recibos atrasados de diferentes meses 269,50; donativo de los Excelentísimos Dignos provinciales, 493,50; ídem del Excelentísimo Ayuntamiento, 493,50; ídem del ministerio de Instrucción pública, 1.000; recogido en un cepo, 3,50. Total, 6.154,12.

Gastos: Al cobrador-ordenanza de las Cantinas, por los once meses indicados, 292,50; propinas del día de la inauguración, 10; reposición y arreglo del material, 49,65; al panadero, señor Morcillo, en el mes de Febrero, 237; al mismo, en el mes de Marzo, 450; a la Cocina Económica, por las raciones de Febrero, 928,80; a la misma, por las servidas en Marzo, 1.744,80; sostenimiento de la cantina de la Escuela graduada de la Magdalena, en el mes de Febrero, 287,60; ídem ídem, en el mes de Marzo, 118; ídem de la Escuela de párvulos de todas las escuelas, por el servicio de la Cantina, 58 pesetas.—Total, 4.223,55.

Importan los ingresos, 6.154,12. Ídem, los gastos, 4.223,55. Existencia en caja, 1.930,57 pesetas. Granada 31 de Marzo de 1923.—La tesorera, Lucía Palma; tomé razón, la secretaria, María Teresa M. Buñanda de Sáenz; V. B. el presidente, Enrique Ruiz Gómez.

En el Ayuntamiento

Prelio de subasta Recorro limpio sin hueso, a 4,35 pesetas kilo. Toros ídem, a 4,15. Borrego con hueso, a 3,30. Obreros En las diferentes obras municipales han trabajado 97 obreros.

Sociedad Editorial de España

OFICINA: COLEGIATA, 7 Casa del "Heraldo"

Cos de sociedad

En Alicante, donde se encuentra pasando una temporada, ha dado a luz un robusto niño, la esposa del suboficial de Aviación don Luis Dorado Madre e hijo gozan de buena salud. Ha regresado de su viaje de compras, la acreditada modista de sombreros doña Flora Fuentes. Se encuentra bastante restablecido de su enfermedad, nuestro estimado amigo, el joven estudiante don Máximo Sánchez. De Madrid, donde pasó una larga temporada, regresó don José Vida Lampiá. De Esena (Córdoba), llegó don José González Caballero. Se encuentra completamente restablecido, don Antonio Arenas. Ha regresado de Madrid, el diputado a Cortes por Biza don Melchor Sáiz Pardo. El lunes en la noche se bautizó en la iglesia de la Magdalena, un niño, hijo de don Ismael Pérez Machado, secretario del Servicio de Avance Castejal de esta provincia, y de doña Josefina Rodolgo Heredia, siendo padrinos doña Isabel Machado Fernández y don Agustín Armair, (abuela materna y tío asistido), y en representación de éstos, doña Teresa Martínez Juliá y don Ignacio Martínez Miguel, y testigos, don Alejandro Andrade y don Federico Navarrete. Anoché, en el correo de Andalucía desde Madrid, el nuevo presidente de la Audiencia don José Crespo. Fue recibido por varios amigos. Se ha encargado de la dirección del Balneario de Pañas Blancas de Villaharta (Córdoba), el distinguido médico de baños y teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Eduardo López Martínez Carretero.

LAS FIESTAS DEL CORPUS

El Certamen de la Real Sociedad Económica

El programa del Certamen Literario, Científico y Artístico que ha de celebrar la Real Sociedad Económica de Amigos del País durante las Fiestas del Santísimo Corpus Christi del presente año, dice lo siguiente: Esta Sociedad, en observancia de sus Estatutos, y para cumplir con el precepto del artículo 115 del Reglamento vigente, celebrará una Sesión solemne en uno de los días de la Octava del Santísimo Corpus Christi, en la que el señor director leerá el discurso reglamentario, y otro señor socio, la neología general de los fallecidos desde la sesión pública del año anterior; en seguida se leerán las poesías premiadas, y en último término, se adjudicarán los premios concedidos para el siguiente Certamen.

Se abre un Certamen desde esta fecha para premiar los trabajos que se presenten, referentes a los asuntos comprendidos en cada una de las Secciones en que se divide esta Sociedad. Será mantenedor un ilustre hombre público, cuya aceptación se gestiona y cuyo nombre se hará saber oportunamente por medio de la prensa. Instrucción pública Tema 1.º El analfabetismo artístico. La estética de la ciudad. Tema 2.º Capilla Real de Granada. Requisitos que debe reunir un folleto describiendo este monumento y que sirva de libro de lectura para los alumnos de las Escuelas. Agricultura Tema 1.º Estudios agrónómicos desde el punto de vista físico, químico y mecánico de las tierras de la vega de Granada, indicando las plantas que conviene cultivar. Tema 2.º Ideas y bases para la organización, enseñanza y adelanto de la Agricultura en España. Creación de Escuelas o Institutos provinciales para su desarrollo.

Manufacturas y oficios Tema 1.º Modelo de silla estilo Renacimiento. Tema 2.º Mantas y telas de tejido netamente granadino. Bellas Artes Tema 1.º Arquitecturas. Proyecto de monumento a don Pedro Antonio de Alarcón. Tema 2.º Esculturas. Colección de modelos en relieve para la enseñanza del dibujo y del modelado. Tema 3.º Pinturas. Figura y paisaje pintados por niños, para poder premiar la aptitud artística y la agudeza de las obras infantiles.

Fomento local Tema 1.º Fuentes y pilares de la ciudad, como manifestaciones de arte y belleza. Su restauración y conservación. Tema 2.º Fuentes y pilares de la ciudad como manifestaciones de cultura, de higiene y urbanización. Tema 3.º El Tranvía Ferrocarril a la Sierra. Impulso que debe darse por todos a la más fácil e inmediata realización de este proyecto y descripciones que el mismo sea de traer para el desenvolvimiento de la riqueza y fomento del turismo. Comercio Tema 1.º Medios para conseguir desarrollar la introducción y comercio en Marruecos de los productos granadinos de tradición árabe. Tema 2.º El Congreso de Comercio Hispano-Americano en España. Influencia que pudiera tener en sus fines la celebración en Granada de uno de sus actos. Fotografías Tema 1.º Colección de seis fotografías de estatuas importantes de Granada. 2.º Retratos. 3.º Vistas de la Sierra. Literatura Tema 1.º Poesía a Granada. Su influencia en los destinos del mundo a través de la Historia. Arte. Tradiciones. Creencias. Porvenir. Tema 2.º Setete en un acto de asunto granadino. Música Tema 1.º Ensayo de un estudio histórico-crítico de los cantos populares granadinos, señalándose las influencias recibidas y las que nuestros cantos han podido producir especialmente en los tiempos conocidos históricamente; las honras perturbaciones sufridas en toda la provincia, por la expulsión de los judíos primario y la de los moriscos después, hasta venir a la época actual. Tema 2.º Coro para niños a tres o cuatro voces con extensión prudencial. Letra de libre extensión. Advertencias A cada uno de los temas anunciados podrá adjudicarse el jurado un premio, que consistirá en un valioso objeto de arte y los nombres y menciones honoríficas que estime oportunas. A este fin se han solicitado premios de SS. MM. y Altezas Reales, de los Ministerios de Instrucción pública, Fomento y Trabajo, de la excelentísima Diputación provincial y del excelentísimo Ayuntamiento y de la Real Mastranza de Granada, del excelentísimo Gobernador civil, de los señores senadores y diputados a Cortes por la provincia, Consejo provin-

cial de Fomento, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Casino Principal, Centro Artístico y Círculo Comercial.

Se concede además un premio de 250 pesetas efectivas, al trabajo premiado con el acostumbrado objeto de arte que tenga un mérito absoluto, según acuerdo de la reunión de jurados, a propuesta del que haya reconocido dicho mérito, a alguno de los trabajos juzgados en su respectiva Sección. Bases de Certámenes 1.º No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes convocados por esta Real Sociedad Económica o por cualquier otra Corporación. 2.º Todos los trabajos han de ser originales e inéditos, escritos a máquina y sin falta ni señal alguna que denote su procedencia. 3.º Los pliegos deberán ser remitidos, sellados y lacrados, al señor secretario de la Sociedad Económica, Duquesa 18, donde se recibirán todos los días no festivos, de seis a ocho de la noche. A todos los que presenten pliegos se les dará el oportuno recibí. Expira el plazo de admisión de pliegos el 20 de Mayo próximo a las ocho de la noche, incluso los que se remitan por correo, que deberán ser puestas en el mismo con la antelación debida. 4.º Cada pliego contendrá el trabajo con opción al premio, y en otro separado con igual lema el nombre y domicilio de su autor. 5.º Antes del día 25 de Mayo próximo, se insertarán en los diarios de la localidad los lemas de los trabajos que se hubiesen presentado. 6.º Los jurados, calificador del Certamen, designados al efecto, se reunirán el referido día 25 de Mayo. Terminada que sea la clasificación que hicieran dichos Jurados, se publicarán en igual forma los nombres de los autores premiados, para los efectos oportunos. 7.º En la Junta de Gobierno de esta Sociedad, que tendrá lugar el 30 de Mayo y con conocimiento ya del fallo de los Jurados calificadores, se abrirán los pliegos para conocer los nombres de los autores premiados, quemándose los de los que no lo hubiesen obtenido. 8.º No se devolverán los originales de los trabajos premiados, ni los de los no premiados, y la Sociedad se reserva el derecho de la publicación de los premiados, dejando a los autores, con esta sola excepción, el derecho de propiedad. 9.º Las obras musicales se presentarán, como también las de arquitectura, pintura, escultura y fotografías, sin firma pero con un lema, que las distinga, y acompañando un pliego cerrado contenido el mismo lema y domicilio del autor. 10.º Las obras manuscritas no premiadas, podrán ser recogidas por sus autores, después de la sesión en que se adjudiquen los premios. 11.º Los premios correspondientes a los temas de este Certamen, se entregarán en la sesión pública y solemne que se celebrará en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital en uno de los días de la Octava del Santísimo Corpus Christi del presente año, cuyo día se determinará en el programa general de los festejos del mismo. 12.º No podrán presentarse trabajos al Certamen ninguno de los individuos que en la actualidad pertenecen a la Junta de Gobierno de esta Sociedad Económica. 13.º Los jurados podrán declarar desierto los temas cuando, a su juicio, no encuentren mérito suficiente en los trabajos presentados. 14.º Los autores premiados que no asistan al acto de la distribución de recompensas, deberán nombrar representantes que recojan los respectivos premios y diplomas. Si alguno dejare de hacerlo podrá recogerlo durante todo el mes de Junio próximo, en la secretaría de esta Sociedad Económica, en las horas de oficina. 15.º Los trabajos que se presenten, sin sujeción a las condiciones irrevocables, no serán admitidos, y desde luego quedarán excluidos del concurso los autores que, directa o indirectamente queanque en el anonimato, usaren nombre supuesto o falsasen de algún modo la verdad y al secreto. Granada 1.º de Abril de 1923.—El director, Pascual Nacher Vilar.—El secretario general, Miguel Pizarro y Zambrano.

Coliseo Olympia

No se ha dado un éxito igual en el cinematográfico, que el alcanzado con la serie cubre alemán, El hombre sin nombre, ni tampoco el que unánime pida el público la repetición de una película; por este motivo, atendiendo la empresa de este coliseo a este ruego, proyectó anoche un programa monumental el cual estaba compuesto de la repetición de los dos primeros tomos en 8 partes y el estreno de la tercera jornada en tres partes, total 11 partes, que durante aproximadamente 3 horas, no era de dudar que con programa tan sugestivo se viera lleno en todas las sesiones el elegante coliseo, punto de reunión de la buena sociedad granadina. Hoy se estrenan 4 grandes partes de El hombre sin nombre, completando el programa El triunfo de Tomasin,



PEDID EN TODOS LOS GARAGES LOS Lubrificantes AGILON Auto-Oil

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Presidente del Consejo de Estado

Madrid 9.
La «Gaceta» publica una disposición nombrando presidente del Consejo de Estado a don Fernando Merino.

Lo que dice Silvela

Madrid 9.
El señor Silvela ha negado que tenga discrepancias con el ministro de la Guerra.
En las conversaciones que han mantenido, se han mostrado de perfecto acuerdo sobre la fecha de la repatriación de tropas y forma en que debe realizarse.

También han estado de acuerdo en los demás puntos relacionados con la implantación del protectorado civil.
El Alto Comisario conferenciará ahora con el señor Alba sobre los asuntos de Marruecos.

Alcalá Zamora

Madrid 9.
El ministro de la Guerra marchó anoche a Sevilla.

En el camino supo que se había aplazado la fiesta de aviación y regresó nuevamente a Madrid.

En su consecuencia, el Consejo anunciado para el viernes se celebrará mañana, con objeto de que asista el señor Alcalá Zamora.

Este marchará a Sevilla el miércoles.

De Barcelona

Barcelona 9.
Con motivo de los últimos atentados, se han practicado numerosas detenciones.

Están en plena actuación los tribunales de justicia.

El general Navarro

Madrid 9.
El general Navarro ha declarado que no ha querido recurrir contra el auto de procesamiento, pues tiene la conciencia tranquila.

Con esa tranquilidad, espera el fallo de la justicia.

Probable visita de los Reyes a Africa

Madrid 9.
Con motivo de la visita a Palacio de una comisión de moros notables de Tetuán, el Rey y las Reinas se ofrecen a ir a Tetuán en junio próximo, si se aplazan para entonces la fiesta que se celebrará con motivo de la entrega de la bandera a las fuerzas Regulares.

Esta acompañada de la Infantita Beatriz.
También es probable que vaya a Tetuán la Reina Victoria, que desea conocer personalmente el funcionamiento de la Cruz Roja en Marruecos.

Los carteros

Madrid 9.
La Dirección de Orden Público ha suspendido la reunión que celebraban los carteros en el local social de los ferroviarios, para tratar de los trabajos preliminares del Congreso.

La suspensión ha sido debida a estar sujetos a la ley de funcionarios y por no haber solicitado el Director de Correos la necesaria autorización para reunirse.

Los carteros se muestran satisfechísimos porque se les considera funcionarios, puesto que ésta es una de sus aspiraciones.

Han solicitado el oportuno permiso.

Consejo de Guerra contra un periodista

Madrid 9.
En breve se celebrará un Consejo de Guerra contra el periodista don José Simón Valderrama, procesado por supuesto delito de injurias al Supremo de Guerra.

ANTE LAS ELECCIONES

Los republicanos

Madrid 9.
Invitados por el señor Lerroux, se han reunido a almorzar las personalidades más salientes del partido republicano.

La reunión tenía por objeto cambiar impresiones acerca del actual momento político y determinar si era posible concretar la actitud de los republicanos frente a las elecciones.

Hablarán la mayoría de los concurrentes, mostrándose conformes y reconociendo la conveniencia de

Las sumarias militares

Coronel condenado a la última pena. Serán arrestados algunos generales.
Madrid 9.

Se ha dicho que en breve llegará a Madrid la causa contra el capitán aviador señor Fernández Ambró, que fue condenado a seis meses de prisión en Melilla por negligencia en la pérdida y abandono del aeródromo de Nador.

Se asegura que en esta causa existe quebrantamiento de la ley, y se propone el Supremo de Guerra tomar una grave determinación, por haber ocasionado al Estado en aquella ocasión un perjuicio por más de un millón de pesetas.

También se afirma que en breve entrarán en el Supremo otras dos causas, una contra un conocido coronel, en la que un Consejo de Guerra de generales y oficiales de Melilla solicitó para el encausado la pena de muerte.

Circuló hoy el rumor de que en prisiones militares había ingresado el general Sánchez Ortega, condenado a un mes de arresto, y que se encuentra en Madrid por motivos de salud, no habiéndose incorporado a su destino en Vitoria.

Lo cierto es que la autoridad militar judicial ha ordenado que en prisiones militares se habiliten tres habitaciones con destino a otros tantos generales.

También se ha asegurado que uno de los generales arrestados, que ha presidiado varios Consejos de Guerra en Melilla, no volverá a encargarse de su actual destino por creer que la decisión del Supremo mermará en lo sucesivo prestigio a sus decisiones.

Los Reyes en Sevilla

Sevilla 9.
Se ha tributado a los Reyes un entusiasta recibimiento.

Los esperaban los infantes don Carlos y don Luis, las autoridades y un enorme gentío.

Los Reyes y los Infantes fueron saludados con vivas y aplausos.

El alcalde les dio la bienvenida. Desde la estación al Alcázar, los Reyes fueron aclamados.

En el aeródromo de Tablada están preparados los aparatos de aviación para las pruebas que se han de efectuar.

El Rey recorre la ciudad.

Los Reyes estuvieron en el Hipódromo, donde presenciaron las carreras de caballos.

La ceremonia de entregar la bandera a la Aviación, que debía celebrarse hoy, ha sido aplazada hasta el miércoles, porque las escuadrillas de aeroplanos que debían venir de Africa no han llegado a causa del temporal.

El Rey citó al conde de Colomby, Comisario regio de la Exposición Ibero-Americana, y al conde de Haicon, alcalde, para dar un paseo e informarse de los asuntos que afectan a Sevilla y de los trabajos realizados en favor de la ciudad.

Visitó las oficinas de la Exposición, examinando los documentos y los planos. Luego estuvo en la plaza de España, recorriendo después el Parque de María Luisa y la Dehesa de Tablada, deteniéndose en el campo de deportes, aconsejando al alcalde que construya un gran estadio, donde se practicarán todos los deportes, especialmente el de fútbol, que tanto incremento ha tomado en Sevilla.

Recorrió varias calles, examinando los nuevos procedimientos de pavimentación.

Al medio día marchó al chalet del Tiro de Pichón, donde tomó parte en algunas tiradas.

Academia Medel-Vázquez

SAN MATEO, 15.
Especialidad Magisterio.

Preparación completa. Convocatoria de número 105 plazas.
Profesores: el Centro Normal de reconocido prestigio y el profesor de esta acreditada Academia.

SEÑORAS

Tengo el gusto de participarles que desde el día 1.º de mes quedarán abiertas las clases de enseñanza de sombreros para señoras y señoritas, a precios módicos, en la Academia de Corte y confección, Alhóndiga 7, piso 3.º, con lo cual toda madre podrá asegurar el porvenir de sus hijas con tan digna profesión para toda señorita. Explicación de las clases de corte y confección o bien enseñar el corte en su manifiesto, en los momentos desocupados, comprando el acreditado Método de Corte parisien, en la Academia.

Alhóndiga, 7, piso tercero.

También se dan lecciones de toda clase de bordados y encajes a máquina.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS

Dr. Angel Guizarro

Especialidad de la Facultad de Medicina de París.

Consulta de DOS a CUATRO.

Gran Vía, 2, principal.

Los agrarios católicos

Madrid 9.
Se han celebrado con gran brillantez los actos organizados por la Confederación de Sindicatos Católicos agrarios.

Respondiendo al llamamiento que se les hizo, acudieron a Madrid tres mil agrarios de toda España, trayendo cerca de un millar de banderas y estandartes, representando a las respectivas agrupaciones.

En la iglesia de San Francisco oyeron una misa, en la que ofició el obispo de Madrid.

Seguidamente, se celebró una solemne procesión para trasladar la imagen de San Isidro, patrón de los Sindicatos agrarios católicos, hasta la Catedral, recorriendo las calles de Bailén, Plaza Mayor y Toledo. Con las banderas destilaron ante el sepulcro de San Isidro.

Las calles del trayecto estaban ocupadas por una enorme concurrencia.

Presidió el acto el infante don Fernando, el Ayuntamiento bajo mezas, el gobernador y otras representaciones.

Daban guardia a la imagen de San Isidro una sección de alabarderos con música y otras dos músicas militares.

Las casas hallábanse engalanadas con colgaduras.

La mayoría de los peregrinos lucían típicos trajes regionales.

Se adoptaron grandes precauciones, no ocurriendo nada desagradable.

Para impresos comerciales, como sobres, cartas, facturas, tarjetas de precios, circulares, anuncios, Estados de cuentas y demás modulación eléctrica, etcétera, la Imprenta, Fotográfico y Encuadernación de EL DEFENSOR DE GRANADA.

EL PROBLEMA SOCIAL

DOS MITINES

Madrid 9.
En el teatro de la Comedia se celebró un mitin organizado por la Confederación Nacional del Trabajo, para solicitar la revisión de los procesos y la amnistía para los condenados durante el mandato de los generales Arlegui y Anido, en Barcelona.

El local estaba atestado. Se adoptaron muchas precauciones por parte de la policía.

Los oradores se expresaron en tonos violentísimos, atacando a las autoridades, a los tribunales, al capitalismo y a la burguesía, y muy especialmente a Anido y Arlegui, diciendo que fueron con los presos deportados, apaleados, llegando hasta el crimen, a las torturas y suplicios.

Excitaron a las clases trabajadoras, para que exijan justicia.

Fueron muy aplaudidos.

A la salida se hizo una colecta para los presos políticos y sociales.

Hoy se celebró en el mismo teatro un mitin organizado por el partido católico agrario, presidiendo el obispo de Madrid y Jaca.

Asistió gran gentío.

Antes de comenzar la sesión, por solicitar uno de los concurrentes, se rezó un Ave María.

Se pronunciaron varios discursos, incluso de los prelados, que coincidieron en mostrar la urgencia de crear la Casa del Labrador Católico, que influiría en el desarrollo de la agricultura e intensificaría la acción de los Sindicatos Católicos.

Fueron aplaudidísimos.

A los Accionistas del Banco Matritense o de otras Empresas, les conviene suscribirse a GACETA B. I. C. de Madrid, Puerta del Sol, 18, por 17 pesetas gaceteras.

PIANO

Marca Dayton, absolutamente nuevo, se vende por ausencia de su dueño. Para verlo y tratar en la Carrera de Darro, 25, segundo izquierda.

Lechería Modelo

Ha quedado abierto al público un depósito de leche, el más importante de Granada. Se garantiza la calidad de la leche antes de salir del Establecimiento. No se garantiza el servicio a domicilio, por la gran demanda que hay.

Precio: 60 céntimos litro.

Galle de la Concepción, 16, Granada.

Se ha perdido

Un libro de conversación Inglés-Español. Al que lo haya encontrado se le ruega lo devuelva al hotel Washington Irving, donde se le gratificará.

Comentarios al regreso de Alcalá Zamora

Madrid 9.
El precipitado regreso anoche del señor Alcalá Zamora, cuando éste realizaba su viaje a Sevilla, ha producido muchos comentarios, atribuyéndose a diversas causas.

Se supone que aunque sea cierta la causa del aplazamiento de las fiestas de aviación de Sevilla como consecuencia del temporal, el regreso ha obedecido a las últimas decisiones del Supremo de Guerra, porque habiendo condenado a un mes de arresto a los generales y jefes que formaron parte del Consejo de Guerra que condenó al comandante de Infantería señor Serra, resulta que el ministro se encuentra en una difícil situación, pues concretándose al caso del general Sánchez Ortega, que es uno de los arrestados, como recientemente fue trasladado a Vitoria, o ordena el ingreso en prisiones militares, o desautoriza con su pasividad y silencio al Consejo Supremo.

Por otra parte, el Gobierno tiene que proceder contra el comandante general de Melilla general Vives, que refrendó la sentencia contra el comandante señor Serra, cuya sentencia ha considerado el Supremo de Guerra equivocada, y como este alto Tribunal está incapacitado para obrar contra un comandante general, es el ministro de la Guerra quien en nombre del Gobierno ha de exigirle a aquél la parte de responsabilidad que pueda caberle en esta complicada cuestión.

Se ignora qué partido tomará el Gobierno para adoptar una determinación y que es, sin duda, por lo que el ministro ha regresado precipitadamente a Madrid.

La energética actitud del Supremo de Guerra

EL G. bierno y los militares, preocupados.
Madrid 9.

Por acuerdo del Supremo de Guerra, tomado el 15 de Septiembre último, todas las causas falladas, haya o no en ellas disentimiento de la autoridad judicial, son remitidas al Supremo de Guerra para su examen. De esta forma, el Consejo hará un estudio detallado de todas las causas.

El acuerdo del Supremo ha producido extraordinaria impresión entre el elemento militar y también en el seno del Gobierno, al que preocupa hondamente la implacable justicia que dicho Tribunal se propone hacer.

Ha aumentado la emoción al saberse que en otras causas que están a punto de llegar al Supremo y en las cuales no ha habido disentimiento por parte de la autoridad judicial, está más clara todavía la lenidad de los vocales, que en el Consejo que juzgó al comandante Serra.

Un rumor sensacional que no se comprueba

Madrid 9.

A última hora de la tarde circuló por Madrid un rumor sensacional.

Se decía que habían ocurrido en Melilla graves sucesos.

Según unos, habían atacado los moros y segun otros se trataba de la repercusión en aquella plaza de los acuerdos del Supremo de Guerra.

El mismo rumor ha circulado en diversas provincias.

En los centros oficiales nada se sabe.

El último discurso de Prieto

Madrid 9.

El ex diputado socialista es condenado al juzgado.

A las tres y media de la tarde, estando el ex diputado socialista señor Prieto en un café céntrico con varios amigos, se le acercaron dos agentes de la policía, diciéndole que tenían orden del juez del distrito del Congreso, de detenerle y llevarle a su presencia.

El señor Prieto les siguió.

Al llegar al juzgado se desarrolló un pequeño incidente, porque los agentes exigieron el recibo de haber hecho su entrega, cumpliendo la orden recibida.

En la escribanía se negaron a entregar el recibo, alegando que la orden no fue de detenerle, sino de que compareciera ante el juez.

El señor Prieto pasó a presencia del juez, que estaba acompañado del teniente fiscal del Supremo, del fiscal de la Audiencia y del presidente de esta.

La declaración duró cinco cuartos de hora.

Con los periódicos a la vista, le preguntaron si las manifestaciones

RECORRIDOS POR LA PREENSA AYER MAÑANA

recogidas por la prensa ayer mañana reflejan los conceptos que expuso en la conferencia que dió en el Ateneo.

El señor Prieto ratificó las señas, aunque con carácter general, sin más salvadga que la de que el no ha dicho que sea el Rey el único responsable, sino uno de los responsables.

Se le preguntó si tenía la intención de injuriar al Rey.

El señor Prieto contestó que no eran investigables por el momento sus intenciones, y que con las palabras pronunciadas en el Ateneo y con los hechos conocidos, era por lo que había que juzgarle y no por las intenciones.

Se le mandó que leyera las señas, para que dijera cuál respondía más exactamente a las manifestaciones que hizo en el Ateneo.

Se negó a hacerlo, fundándose en que el texto íntegro de su discurso no se ha publicado, pues so lo se habían dado a conocer algunos conceptos suyos, añadiendo que en su vida pública el no había hecho rectificaciones de informaciones de esta índole.

El fiscal intentó saber si sus manifestaciones del Ateneo coincidían con los discursos suyos del Congreso.

El ex diputado contestó que no debía involucrarse las cuestiones puestas que cuando dijo en el Congreso, contenido está en el «Diario de Sesiones», y que de las manifestaciones en el Ateneo respondió de él.

Después de declarar se le puso en libertad, pero se teme que vuelva a ser detenido, porque la orden de detención la tiene toda la brigada móvil y cuando ésta tardó en llegar al Congreso le andaban buscando otros policías para detenerlo también.

Se retiraron al saber que ya había estado en el juzgado.

Lo ocurrido ha sido que en el juzgado de guardia se recibió una querrela del fiscal contra el señor Prieto por injurias al Rey en la conferencia dada en el Ateneo, acompañando los recortes de la prensa con los extractos de su discurso.

El juez ha trasladado la querrela al juzgado del Congreso, quien dictó la comparecencia.

Como no compareció el señor Prieto, ordenó de la Dirección de Seguridad, que llevasen a su presencia al ex diputado socialista.

Mañana serán citados a declarar los redactores de los periódicos de Madrid que tomaron el extracto de la conferencia y también el presidente de la misma.

En San Juan de Dios

La solemne novena que la Pia Unión de San José de la Montaña celebró a comienzos en la iglesia de San Juan de Dios dedica al excelso Patriarca patrón de la Iglesia universal, será principio el 14 de Abril, en la forma siguiente: Todos los días, a las nueve, misa solemne cantada. Por la tarde, a las seis, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Visita, el Santísimo Rosario, seguirá el Sermón, Ejercicio de la Novena, Letanía y Salve cantadas, concluyendo con la Bendición y Reserva del Santísimo.

Los sermones de la Novena están a cargo del señor don Celedonio Sanguin, capellán real. El día 23, último de la Novena, a las ocho, será la Comunidad general, y a las nueve, la función principal, en la que habrá el panegirico del Santo el referido señor Sanguin.

A continuación del ejercicio de esta última tarde, se efectuará la procesión de las Antorchas y oración de las cartas-peticiones recogidas durante el año en el barrio de San José de la Montaña, que son en gran número.

SUCESOS LOCALES

En el hospital de San Juan de Dios falleció el joven Santiago de la Torre García, de diez y ocho años, de oficio gacista, de quemaduras leves en la mano derecha, que se produjo trabajando en su oficio.

Ayer tarde ingresó en el hospital de San Juan de Dios, la anciana Paula Rodríguez Román, de setenta y ocho años, vecina de Chuecheña, de fractura en la pierna derecha, producida al ser atropellada por un carrero.

Se le enomó en la sala de la Virgen.

Por promover escándalo en la vía pública fue detenida Teresa Mazo Cano (a) La Monja Sor Teresa, de veintitrés años, que se encontraba en estado de embriaguez.

Los guardias de Seguridad 13 y 15, detuvieron a José Rodríguez García, alias Canovas, de cincuenta años, por promover escándalo en la vía pública.

Es un negocio bonito y seguro, por tratarse de un establecimiento muy acreditado. Puede adquirirse a plazos, si éstos quedan suficientemente garantizados.

Para informes, diríjase a don Amador Rodríguez, farmacéutico, Tíjola (Almería).

Profesor de matemáticas

Se traspasa una propiedad en el pintoresco pueblo de Tijola, provincia de Almería, que se propondrá no pague atender por su suavidad edad.

Para datos, calle de Abenamar, número 12.

RECORRIDOS POR LA PREENSA AYER MAÑANA

recogidas por la prensa ayer mañana reflejan los conceptos que expuso en la conferencia que dió en el Ateneo.

El señor Prieto ratificó las señas, aunque con carácter general, sin más salvadga que la de que el no ha dicho que sea el Rey el único responsable, sino uno de los responsables.

Se le preguntó si tenía la intención de injuriar al Rey.

El señor Prieto contestó que no eran investigables por el momento sus intenciones, y que con las palabras pronunciadas en el Ateneo y con los hechos conocidos, era por lo que había que juzgarle y no por las intenciones.

Se le mandó que leyera las señas, para que dijera cuál respondía más exactamente a las manifestaciones que hizo en el Ateneo.

Se negó a hacerlo, fundándose en que el texto íntegro de su discurso no se ha publicado, pues so lo se habían dado a conocer algunos conceptos suyos, añadiendo que en su vida pública el no había hecho rectificaciones de informaciones de esta índole.

El fiscal intentó saber si sus manifestaciones del Ateneo coincidían con los discursos suyos del Congreso.

El ex diputado contestó que no debía involucrarse las cuestiones puestas que cuando dijo en el Congreso, contenido está en el «Diario de Sesiones», y que de las manifestaciones en el Ateneo respondió de él.

Después de declarar se le puso en libertad, pero se teme que vuelva a ser detenido, porque la orden de detención la tiene toda la brigada móvil y cuando ésta tardó en llegar al Congreso le andaban buscando otros policías para detenerlo también.

Se retiraron al saber que ya había estado en el juzgado.

Lo ocurrido ha sido que en el juzgado de guardia se recibió una querrela del fiscal contra el señor Prieto por injurias al Rey en la conferencia dada en el Ateneo, acompañando los recortes de la prensa con los extractos de su discurso.

El juez ha trasladado la querrela al juzgado del Congreso, quien dictó la comparecencia.

Como no compareció el señor Prieto, ordenó de la Dirección de Seguridad, que llevasen a su presencia al ex diputado socialista.

Mañana serán citados a declarar los redactores de los periódicos de Madrid que tomaron el extracto de la conferencia y también el presidente de la misma.

En San Juan de Dios

La solemne novena que la Pia Unión de San José de la Montaña celebró a comienzos en la iglesia de San Juan de Dios dedica al excelso Patriarca patrón de la Iglesia universal, será principio el 14 de Abril, en la forma siguiente: Todos los días, a las nueve, misa solemne cantada. Por la tarde, a las seis, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Visita, el Santísimo Rosario, seguirá el Sermón, Ejercicio de la Novena, Letanía y Salve cantadas, concluyendo con la Bendición y Reserva del Santísimo.

Los sermones de la Novena están a cargo del señor don Celedonio Sanguin, capellán real. El día 23, último de la Novena, a las ocho, será la Comunidad general, y a las nueve, la función principal, en la que habrá el panegirico del Santo el referido señor Sanguin.

A continuación del ejercicio de esta última tarde, se efectuará la procesión de las Antorchas y oración de las cartas-peticiones recogidas durante el año en el barrio de San José de la Montaña, que son en gran número.

SUCESOS LOCALES

En el hospital de San Juan de Dios falleció el joven Santiago de la Torre García, de diez y ocho años, de oficio gacista, de quemaduras leves en la mano derecha, que se produjo trabajando en su oficio.

Ayer tarde ingresó en el hospital de San Juan de Dios, la anciana Paula Rodríguez Román, de setenta y ocho años, vecina de Chuecheña, de fractura en la pierna derecha, producida al ser atropellada por un carrero.

Se le enomó en la sala de la Virgen.

Por promover escándalo en la vía pública fue detenida Teresa Mazo Cano (a) La Monja Sor Teresa, de veintitrés años, que se encontraba en estado de embriaguez.

Los guardias de Seguridad 13 y 15, detuvieron a José Rodríguez García, alias Canovas, de cincuenta años, por promover escándalo en la vía pública.

Es un negocio bonito y seguro, por tratarse de un establecimiento muy acreditado. Puede adquirirse a plazos, si éstos quedan suficientemente garantizados.

Para informes, diríjase a don Amador Rodríguez, farmacéutico, Tíjola (Almería).

Profesor de matemáticas

Se traspasa una propiedad en el pintoresco pueblo de Tijola, provincia de Almería, que se propondrá no pague atender por su suavidad edad.

Para datos, calle de Abenamar, número 12.

RECORRIDOS POR LA PREENSA AYER MAÑANA

recogidas por la prensa ayer mañana reflejan los conceptos que expuso en la conferencia que dió en el Ateneo.

El señor Prieto ratificó las señas, aunque con carácter general, sin más salvadga que la de que el no ha dicho que sea el Rey el único responsable, sino uno de los responsables.

Se le preguntó si tenía la intención de injuriar al Rey.

El señor Prieto contestó que no eran investigables por el momento sus intenciones, y que con las palabras pronunciadas en el Ateneo y con los hechos conocidos, era por lo que había que juzgarle y no por las intenciones.

Se le mandó que leyera las señas, para que dijera cuál respondía más exactamente a las manifestaciones que hizo en el Ateneo.

Se negó a hacerlo, fundándose en que el texto íntegro de su discurso no se ha publicado, pues so lo se habían dado a conocer algunos conceptos suyos, añadiendo que en su vida pública el no había hecho rectificaciones de informaciones de esta índole.

El fiscal intentó saber si sus manifestaciones del Ateneo coincidían con los discursos suyos del Congreso.

El ex diputado contestó que no debía involucrarse las cuestiones puestas que cuando dijo en

Foot-ball

Por una cuestión puramente de dignidad profesional, los redactores deportivos dejamos de publicar la reseña de los encuentros entre el Athletic Club y Real España...

En esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el juzgado de Motrill instancia del capitán del vapor español El Gallo, sobre depósito de mercancías...

En esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa del juzgado del Sagrario: Contra Benigno Ballejos Martínez y Antonio Sánchez Carmona...

En esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa del juzgado del Sagrario: Contra Benigno Ballejos Martínez y Antonio Sánchez Carmona...

En esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa del juzgado del Sagrario: Contra Benigno Ballejos Martínez y Antonio Sánchez Carmona...

En esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa del juzgado del Sagrario: Contra Benigno Ballejos Martínez y Antonio Sánchez Carmona...

En esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa del juzgado del Sagrario: Contra Benigno Ballejos Martínez y Antonio Sánchez Carmona...

En esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa del juzgado del Sagrario: Contra Benigno Ballejos Martínez y Antonio Sánchez Carmona...

Espectáculos

Teatro Cervantes. Anoche hicieron su debut en este teatro tres preciosas atracciones...

Teatro Isabel la Católica. Para que el público quede más interesado y al mismo tiempo...

Salón Regio. Continúan proyectándose en este cómodo y elegante salón...

Matadero público. Estado demostrativo de la carnicación verificada en el día de hoy...

Concurso. Se abre entre las casas de esta capital, que pueden suministrar el material...

Agencia de la Propiedad. Préstamos hipotecarios, cuentas y particiones. Expedientes judiciales...

Enfermos de la piel. LA POMADA ANTISEPTICA 19 DEL DOCTOR M. S. PIQUERAS

Doctor García Durate. Catástrico de la especialidad en la Facultad de Medicina CONSULTAS

Dr. R. López Villodres. CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS

Producción del Doctor J. Roca. Catástrico de Químicos Orgánicos

Reumatismo. Escrofulismo, Tumoros y vicios de la sangre, desaparecen usando licor MORGANI

SE ALQUILA. gran local, propio para almohorra, garage o talleres...

Balneario de Tolox. (Provincia de Málaga) Médico Director, Doctor D. Segundo de Cieza y Aguilera

Los persianas de gran lujo. Con preciosos dibujos a 5,50 pts. metro cuadrado

Los Valencianos (Restaurant). Hijo de José R. Navarro

VINICULTORES. Aplicad el Vinificador Sulfosulfónico para la elaboración de vuestros vinos...

F. ORTI. INGENIERO TALLERES MECANICOS DE PRECISION Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica...

URANIA PERKEO DOS MAQUINAS DE ESCRIBIR DE FAMA MUNDIAL, DOTADAS DE PERFECCIONAMIENTOS DE GRAN UTILIDAD...

PAULINO VENTURA TRAVESET CALLE DE MESONES, NUMERO 52 TELEFONO, 39 VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO CON DESCUENTOS

Los comerciantes e industriales QUE VISITEN LA VII FERIA SUIZA DE MUESTRAS

SALVATIO PALMIL PURGANTE IDEAL INFANTIL

REUMATISMO. Escrofulismo, Tumoros y vicios de la sangre, desaparecen usando licor MORGANI

SE ALQUILA. gran local, propio para almohorra, garage o talleres, calle de Recoigidas 18

Balneario de Tolox. (Provincia de Málaga) Médico Director, Doctor D. Segundo de Cieza y Aguilera

Los persianas de gran lujo. Con preciosos dibujos a 5,50 pts. metro cuadrado

Los Valencianos (Restaurant). Hijo de José R. Navarro

Vapores correos franceses De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et à Hélice

PIANOS. Desde 350 pesetas en adelante, se han recibido nuevos y de ocasión

AUTOMOVILISTAS. Antes de efectuar vuestras compras, venid a Madrid del 10 al 29 de Abril...

La Favorita. Mesones, 49 Precio fijo Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

Droguería Alhambra Instituto IBYS. Almacén de drogas al por mayor y menor (único en su clase)

Se traspasa OCHO PISO. Se pide un piso con cuatro habitaciones, un baño y una sola habitación...

TODO A PLAZOS

Usted mismo, con nuestros cheques, obtendrá, a precios de contado, trajes, vestidos, ropa blanca, mantas, colchones, piezas de tela, géneros de punto, paraguas, calzado, muebles, maquinaria industrial y agrícola, cuanto produce e comercio y la industria, pagándonos luego a nosotros en diez o doce plazos. Todo el mundo puede pedir nuestros cheques. Basta llenar un pequeño impreso en el

Banco Peninsular Hipotecario
ACERA DEL CASINO NÚMERO 13.

Casas que admiten nuestros Cheques.—La Concepción, Tejidos, Plaza Bibirrambla, 40.—Los Muñecos, Sastrería, Plaza Bibirrambla, 19.—La Exposición, Zapatería, Mesones, 102.

Ford
CHASSIS CAMIÓN
Nuevo Precio
Ptas. 3450
F. A. B. CÁDIZ

El Chassis Camión Ford de una tonelada ha probado prácticamente su utilidad reduciendo gastos de transporte en cualquier ramo de negocios donde haya que utilizar arrastres. A su nuevo precio y considerando lo económico de su entretenimiento, su durabilidad y su eficacia, convendrá con nosotros en que no tiene rival en el mercado de automóviles de transporte. Para asegurarse de una pronta entrega, envíenos su pedido inmediatamente. A plazos si así se desea. Agente en Granada: Antonio Molina Callejos CAMPILLO BAJO, 45

URINARIAS: Cura infalible
breves días, y sin molestias, de la

(AMBOS SEXOS)

BLENNORRAGIA, GONORREA (Gota militar), CISTITI, PROSTATITIS, CATARRO VESICAL, METRITIS, LEUCORRREA (Flujo de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y modernas que sean, con los **GOLLAZOS**

Premiados con medalla de oro en París y Roma. Aprobados por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, por los Consejos de Higiene de Montevideo, Paraguay, Chile y Brasil, registrados por la Dirección general de Sanidad de España.

Preparados por el doctor ERICHA GOLLAZO en Rosario (Argentina)

Testimonio.—El célebre médico cirujano, Dr. G. Meira, dice: Complázome en felicitarlo por el éxito que en las afecciones de las vías genito-urinarias se obtiene con su preparado «Gochets Antibleorrágicos GOLLAZO», resultante de la muy feliz y científica combinación de los elementos indispensables para conseguir resultados positivos. Para su satisfacción acompaño un resumen de los casos tratados en mi clínica y los inmejorables resultados obtenidos:	Sobre un total de	ENFERMOS DE	Han sido eficaces en
218	218	Blennorragia aguda y crónica	206
151	151	Cistitis y prostatitis	140
123	123	Leucorreas y flujos en señoras	116
42	42	Enfermedades varias	41

Se venden a 15 pesetas en los Centros y buenas Farmacias

OBSERVE USTED que, a pesar de parecer elevado el precio, resulta el medicamento más económico, porque la cura segura se obtiene con sólo una o dos cajas, en la mayoría de los casos, y muy raramente se necesitarán más de tres, siendo además el tratamiento más cómodo, rápido, radical y reservado.

GRATIS remito dos interesantes folletos. Dirigid cartas y giros: A. Golaiz, Apartado, 662, MADRID.

JARABE ORIVE

La gravedad de su mal está en esa tos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

SELLO "JAPONÉS"

Con el uso de este insuperable analgésico desaparece todo el dolor por rebelde que sea, en particular los especiales de las señoras

Sólo cuesta 30 céntimos en Farmacias

Concesionario:
Vicente Gimeno Aznar - Puertollano
(CIUDAD REAL)

ANUNCIOS «IBIS»

Droguería Universal
Artículos para pintores.—Productos químicos.—Drogas industriales.—Especialidades

PERFUMERÍA (Venta por gramos)
PRECIO ECONOMICO
9, PLAZA BIBIRRAMBLA, 9

BANDAJES MACIZOS
DUNLOP
Desde 1° de Enero de 1923
REBAJA DE PRECIOS
15 por 100
TARIFAS POR CORREO

Sociedad Española DUNLOP S. A.
MADRID BARCELONA
Claudio Coello, 106 Buenos Aires, 18

Fábrica de Cola
DE M. MORAL

Esta acreditada cola completa con todas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra; es la que acredita los trabajos en los talleres que la consumen, siendo al mismo tiempo la más barata. Existencia todo el año. Bravo, 1, frente a San José.

SILLERIA
GRANDES TALLERES
Exportación en gran escala
Solicite precios y catálogos
Hornillo, 7 (Ancha Cepuchinas)

Noticia agradable
Conviene saber que desde más baratos se venden los tejidos por última baja, es en

LA LEVANTINA
Grandes existencias en Lienzos, Lanas, Costales, Delantales, Paños para cocina, Azules para médicos, Mantas y otros artículos
SAN JERÓNIMO, 6. (Tejidos) GRANADA

San Antonio
Cal Hidráulica
Cal Grasa
Fábrica en Sierra Elvira
Depósito: Plaza Nueva esquina Cuesta Gómez
TELÉFONO, NÚM. 512

¿Usted le interesa
saber la baja que la madera de Pino Extranjero ha tenido

Visite el Almacén «LA EXHIBICION»
Grandes existencias en Chopo, Satén, Haya, Roble, Caoba — y Peralejo seco — Todo a precios reducidos Junto al Teatro Olympia (Gran Vía)

ANISOSA
Suero preparado compuesto de bicarbonato de sodio, glicerina y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Salvación Benedicto
de glicero—todas de cal con extracto Tuberculosis, espasmos crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO
Doctor Benedicto.—San Bernardo, 11.—MADRID
De venta en la Farmacia de don Ricardo Montes Carzán Reyes Católicos, 30.—GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA
Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTHIAU. Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcala, 9. Centros de España en todas las buenas farmacias.

Don Antonio Jiménez Nobles
Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en cañero oro, celuloide, platino y aluminio. Ortodoncias y empastes. Extracciones y demás operaciones sin dolor. En Loja.—Los días 15, 16 y 17 de cada mes. En Antequera.—Su Gabinete dental.

Zapatería Alhambra Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas piel para Caballero, desde 12 pesetas

La Casa que más barato vende sus Calzados

Jimenez y Diaz: 11, Zacatin, 11

TOMO I. Número 85
Los cuarenta y cinco
POR ALEJANDRO DUMAS (padre)
Traducción de T. de V.
— Casa Editorial Viuda de Luis Tasso —
Calle del Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona.

—Entonces ¿no verá libre de un trabajo—dijo Ernautón.
No se sabe hasta dónde hubieran llegado la rabia de Sainte-Maline, cuando de pronto Ernautón, al atravesar la calle San Antonio, cerca de San Pablo, vió una litera, dió un grito de sorpresa, y se detuvo para mirar a una mujer medio cubierta con un velo.
—¡Mi paje de ayer!—murmuró. La dama no pareció conocerle, y pasó sin pesañear, pero metiéndose, sin embargo, más adentro.
—¡Pardiez! creo que me hacía esperar, y para ver mujeres—dijo Sainte-Maline.
—Os pido perdón señor—dijo Ernautón continuando el camino. A partir de este momento, los

dos jóvenes tomaron al gran trote la calle del arrabal Saint-Marcenau; no se hablaban ya ni siquiera para disputar.
Sainte-Maline estaba bastante tranquilo exteriormente; pero en realidad todos los músculos de su cuerpo se estremecían aún de cólera.
Además, había conocido, y este descubrimiento no lo había dulcificado nada, como se comprenderá fácilmente, había conocido, decimos, que, a pesar de lo buen jinete que era, no podría seguir, en un caso dado, a Ernautón, porque su caballo era inferior al de su compañero, y estaba ya sudando sin haber corrido apenas.
Esto le preocupaba mucho; por ello y por darse cuenta de lo que podría hacer su montura, la atormentaba con el látigo y con las espuelas.
Esta insistencia trajo una disputa entre su caballo y él.
Esto pasaba en las cercanías del Bievre.
El animal no quiso discutir, como lo había hecho Ernautón; pero, acordándose de su origen

(era normando), formó un proceso a su jinete, que éste perdió.
Empezó desviándose, después se encabrió luego dió un salto de carnero y se deslizó hasta el Bievre, donde se desembarazó de su jinete, rodando con él hasta el río en el que se separaron.
De una legua lejos se hubiesen oído las imprecações de Sainte-Maline, aunque eran medio apagadas por el agua.
Cuando hubo logrado ponerse de pie, los ojos se le salían de las órbitas, y algunas gotas de sangre que se deslizaban de su frente desollada, surcaban su cara.
Sainte-Maline, dirigió una mirada en torno suyo; su caballo había subido ya el talud, y sólo se veía su grupa, la cual indicaba que la cabeza debía estar vuelta del lado del Louvre.
Molido como estaba, cubierto de barro, calado hasta los huesos, sangrando y contusionado, Sainte-Maline comprendía la imposibilidad en que se hallaba de coger su caballo; hasta era una tentativa ridícula ensayarlo.
Entonces fué cuando le vinieron a la memoria las palabras que

le había dicho a Ernautón. Si él no había querido esperar ni siquiera un segundo a su compañero en la calle San Antonio, ¿por qué éste había de tener la cortesía de esperarle una hora o dos en la carretera?
Esta reflexión condujo a Sainte-Maline de la cólera a la más violenta desesperación, sobre todo cuando vió desde el fondo de su encajonamiento, al silencioso Ernautón picar espuelas y torcer por un camino que él juzgaba sin duda más corto.
En los hombres verdaderamente irascibles, el punto culminante de la cólera es un destello de locura.
Algunos sólo llegan al delirio. Otros llegan hasta la prostración total de las fuerzas y de la inteligencia.
Sainte-Maline sacó maquinalmente su puñal; un instante cruzó por su mente la idea de clavarlo hasta el mango en el pecho. Nadie podría decir lo que sufrió en aquel instante, ni siquiera él mismo.
De semejante crisis se muere,

o, si uno la soporta, envejece diez años.
Subió el talud del río, sirviéndose de las manos y de las rodillas, hasta que llegó a la cima; una vez allí, su mirada extraviada interrogó el camino; no se veía a nadie en él.
A la derecha, Ernautón había desaparecido, yendo sin duda adelante; en el fondo, su propio caballo había desaparecido también.
Mientras que por la mente de Sainte-Maline cruzaban mil pensamientos siniestros contra los demás y contra él mismo, oyó el galope de un caballo, y vió desembocar por aquel camino recto, escogido por Ernautón, a un caballo y un jinete.
Este llevaba otro caballo de la brida.
Era el resultado de la carrera del señor de Carmaingés: había cortado hacia la derecha, porque sabía que perseguir a un caballo era doblar su rancho por el medio.
Había dado, pues, un rodeo, y cortado el paso al caballo normando, esperándole de través en

un camino estrecho
Al ver aquello, el corazón de Sainte-Maline se desbordó de alegría, sintió un movimiento de efusión y de agradecimiento que dió una suave expresión a su mirada y después su cara se puso sombría de pronto había comprendido toda la superioridad de Ernautón sobre él, pues se confesaba que en el lugar de su compañero, él no hubiera tenido la idea de obrar como aquél.
La nobleza de aquel proceder le aplastaba; le sentía para sufrirla y medirla.
Balbuceó unas gracias, de las que Ernautón no hizo caso, cogió furiosamente las bridas de su caballo, y a pesar del dolor, lo montó.
Ernautón, sin decir nada, se había adelantado al paso, acariciando a su caballo.
Ya lo hemos dicho, Sainte-Maline era un jinete excelente; el accidente de que había sido víctima era una sorpresa. Al cabo de un instante de lucha en el que recobró ventaja, dió otra vez de su montura, le hizo tomar el trote.
—Gracias, señor—fué a decir-